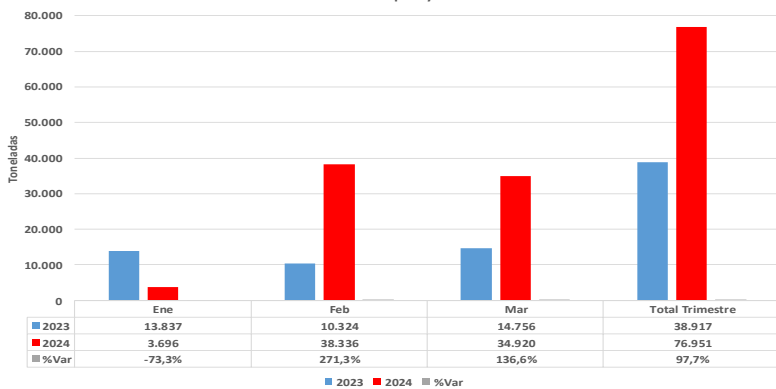


BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ PRIMER TRIMESTRE 2024

El sector pesquero regional está constituido por: armadores de embarcaciones industriales, operadores de plantas de elaboración de productos pesqueros (orientadas principalmente a productos de exportación), titulares de centros de cultivo, pescadores y armadores(as) artesanales, organizaciones de la pesca artesanal con autorización para administrar áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, además de los servicios asociados a estas actividades, como los laboratorios de calidad, transportistas y comercializadores, entre otros agentes pesqueros.

El Boletín resume los principales indicadores que representan el estado de situación de la actividad pesquera regional, en un ámbito temporal de carácter trimestral.

Total Desembarques y Cosechas



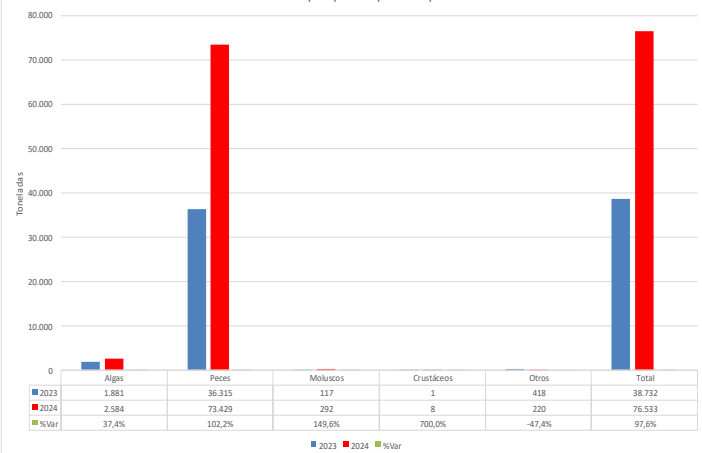
DESEMBARQUES RECURSOS PESQUEROS

Los desembarques totales del sector pesquero en el primer trimestre 2024 en la región, reportaron la cantidad de 76.951 t, cifra mayor en un 97,7% comparado con el mismo periodo del 2023 (38.917 t). La gráfica muestra un importante incremento en el nivel de desembarque para los meses de febrero y marzo de 2024, muy por encima a lo registrado en igual periodo de 2023.

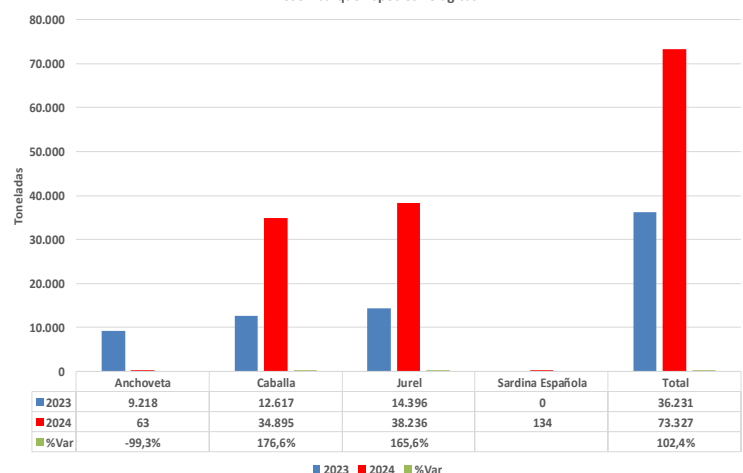
SECTOR EXTRACTIVO

El desembarque regional por grupo de especies se caracterizó por la fuerte presencia de los peces con un 95,9% del total, seguido a gran distancia por las algas con 3,4% y el grupo moluscos, crustáceos y otras especies con un 0,7%. En comparación con los registros para el mismo período del año anterior, se verificó un incremento de 97,6% en el desembarque total acumulado.

Desembarques por Grupos de Especies



Desembarque Especies Pelágicas



PESQUERÍAS PELÁGICAS

El desembarque total acumulado de los recursos pelágicos registró en el 2024 la cantidad de 73.327 t, valor superior en un 102,4% con respecto al mismo periodo del 2023.

No obstante lo anterior, la anchoveta presentó un decremento muy importante alcanzando -99,3%, invisibilizando su participación en el desembarque de 2024.

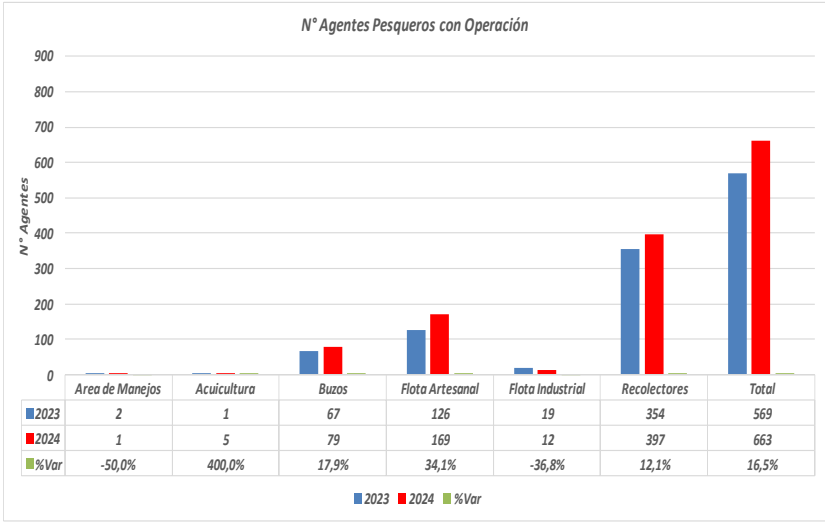
Por otro lado, en el primer trimestre del 2024 se registró un extraordinario aumento de los recursos caballa (176,6%) y jurel (165,6%).

Se destaca la presencia de sardina española, habitualmente ausente en el desembarque regional de años anteriores.

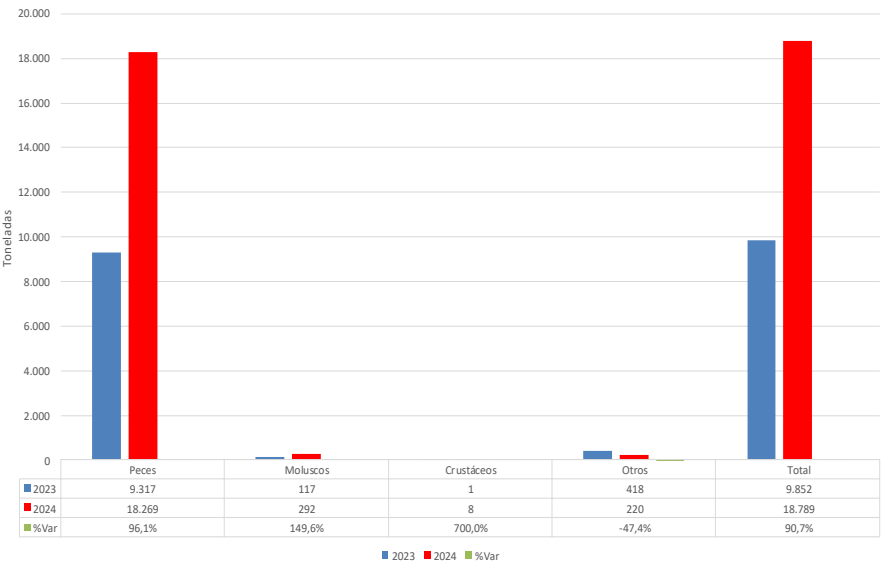
AGENTES PESQUEROS

La cantidad de agentes pesqueros que operaron en el 2024, mostró aumento en la participación en la actividad pesquera extractiva, registrando en su conjunto un alza de 16,5% respecto al mismo periodo del año 2023.

Se destaca la disminución en el número de naves industriales que operaron en el primer trimestre del año 2024, alcanzando un -36,8%, comparado con las cifras del año anterior.



Desembarque Flota Artesanal

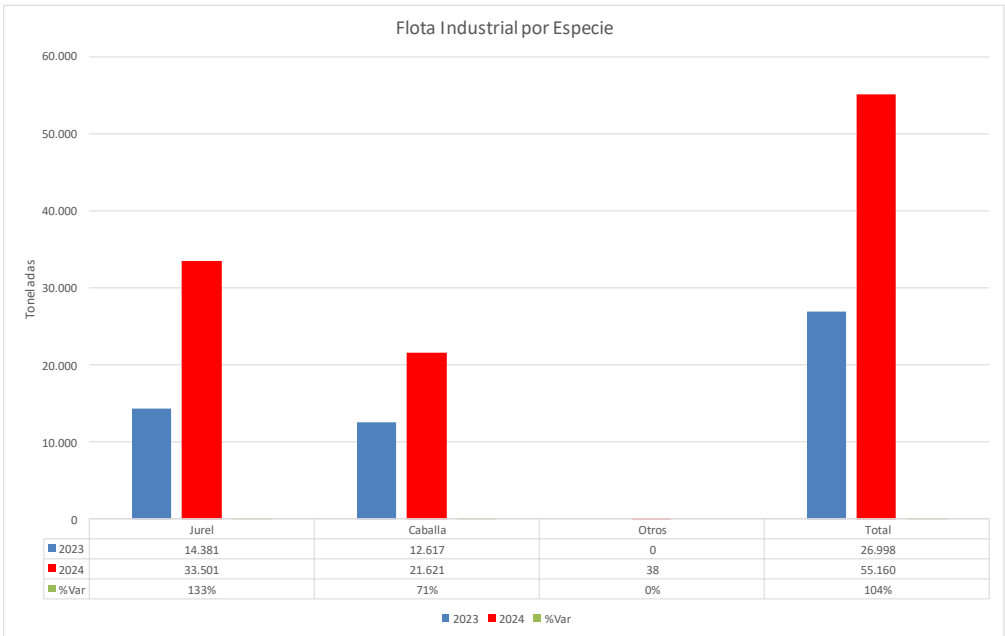


FLOTA ARTESANAL

El desembarque total de la flota pesquera artesanal en el 2024 experimentó un incremento del 90,7% comparado con igual período del 2023. Este aumento se explica por el desembarque del grupo de peces, cuya variación positiva fue del 96,1%. También se registra un aumento en el desembarque del grupo moluscos, con una variación positiva de un 149,6%.

FLOTA INDUSTRIAL

El nivel del desembarque de la operación de la flota industrial en el 2024 muestra una variación positiva del 104,0% respecto al mismo periodo del año 2023, cifra que se justifica por el aumento de los peces pelágicos jurel y caballa que enmascararon la ausencia recurso anchoveta en los desembarques regionales.

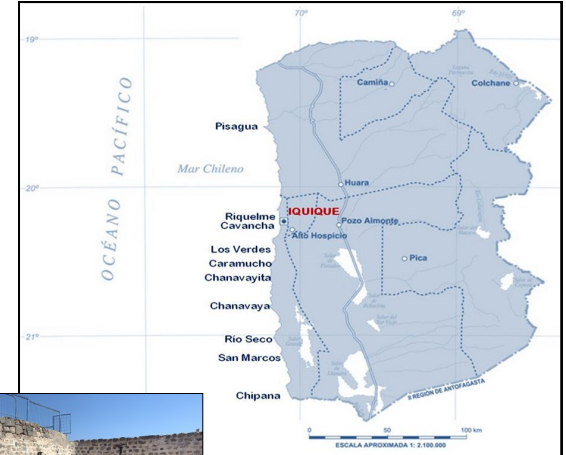


ACTIVIDADES REGIONALES

Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con planta y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de Marina).



Nombre Caleta	Sector		Comuna
	Urbano	Rural	
Pisagua		X	Huara
Riquelme	X		Iquique
Cavancha	X		Iquique
Los Verdes		X	Iquique
Caramucho		X	Iquique
Chanavayita		X	Iquique
Chanavaya		X	Iquique
Río Seco		X	Iquique
San Marcos		X	Iquique
Chipana		X	Iquique

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 21 AMERB con decreto tramitado.

CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD

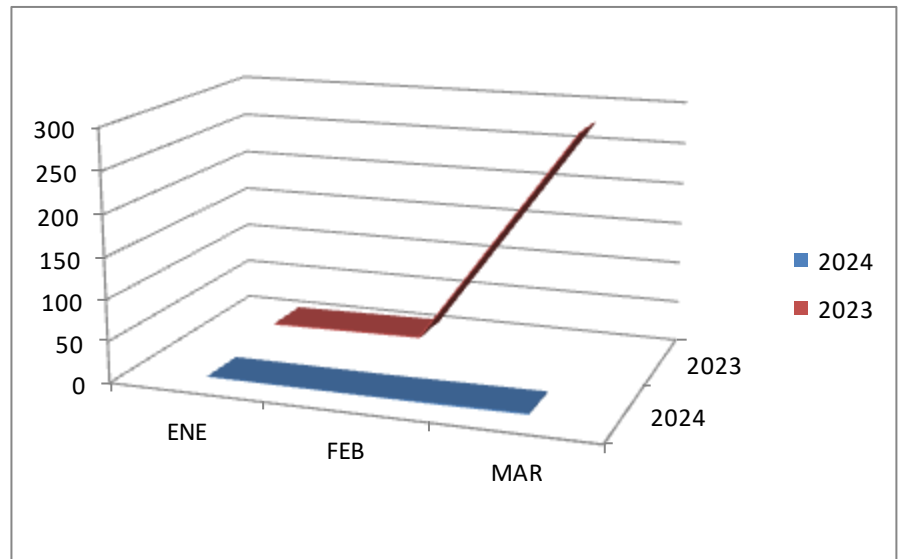
El monitoreo de la evolución de la epidemia zoonosaria por Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en la Región de Tarapacá, durante el primer trimestre de 2024 da cuenta de ausencia de casos positivos y una baja mortandad en ejemplares de lobo marino común, especie marina que fue muy vulnerable a los efectos del virus IAAP-H5N1 en el año pasado.

Los datos de la tabla y la gráfica muestran la comparación entre los casos registrados de animales marinos varados sin vida durante los tres primeros meses del año 2023 e igual período de 2024.

VARAMIENTOS SIN VIDA - TOTAL ESPECIES		
MESES	2023	2024
ENERO	9	1
FEBRERO	12	1
MARZO	280	2

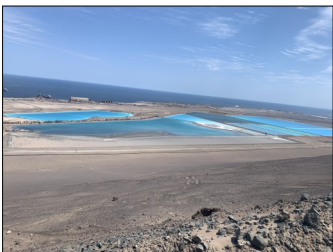
Para el primer trimestre del año 2023 el 81% de los varamientos correspondieron a la especie lobo marino común (*Otaria flavescens*).

En lo que va corrido del año 2024 se han registrado cuatro casos de varamiento, dos de éstos han involucrado a cetáceos y dos a lobos marinos comunes, no registrándose positividad para IAAP.



En la gráfica se muestra con claridad, a contar del mes de marzo de 2023, el fuerte incremento en los niveles de mortandad de ejemplares de fauna marina protegida, tendencia que se mantendría en alza durante los siguientes meses.

GESTIÓN AMBIENTAL



Durante el mes de marzo de 2024, se materializó un operativo de fiscalización ambiental, subprogramado y coordinado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

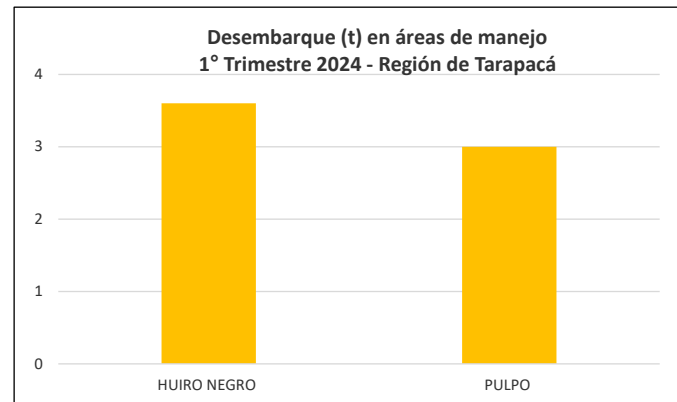
La inspección ambiental se realizó en las instalaciones, en plena etapa de construcción del Proyecto Minero Collahuasi en sector portuario de Punta Patache. La fiscalización se concentró en las obras en ejecución de la planta desaladora de agua de mar y además se constató la operación de las piletas de evaporación de aguas de uso industrial en el mineroducto. En la ocasión participaron, además de Sernapesca, funcionarios de la SMA y DIRECTEMAR.

PESCA ARTESANAL

El Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá muestra 2.247 inscritos (19% mujeres) en el primer trimestre del año 2024, con una o más categorías (70% como pescador artesanal propiamente tal); y un total de 336 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.) contiene un total de 27 Sindicatos, 1 Cooperativa, 1 Asociación Gremial, y 1.001 asociados que representan el 45% del R.P.A. El 38% (11) de las organizaciones cuentan con al menos un Área de Manejo (AMERB), de las cuales el 9% (1) opera en el período sobre los recursos , huiro negro y pulpo (Total 6,6 t).

CALETA	N° PERSONAS INSCRITAS		N° INSCRITOS POR CATEGORÍA						N° EMBARCACIÓN INSCRITAS
			Buzo		Recolector		Pescador		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
CAÑAMO	71	38	4		21	10	60	31	7
CARAMUCHO	116	64	17		73	27	55	38	5
CAVANCHA	154	6	21		62		127	6	32
CHANAVAYA	71	46	8		22	3	63	43	10
CHANAVAYITA	180	114	23		82	30	125	93	31
CHIPANA	51	11	13		37	11	17	1	13
LOS VERDES	60	18	9		45	15	25	3	9
PISAGUA	138	21	25		106	18	78	7	31
PLAYA BLANCA	20	7	3		9	2	15	6	4
PTO. IQUIQUE	210	18	11		108	14	126	7	8
RIO SECO	49	24	8		38	22	16	3	9
RIQUELME	569	28	43		103	1	532	27	144
SAN MARCOS	136	27	35		110	18	58	10	33
Total	1.825	422	220	0	816	171	1.297	275	336
	2.247		220		987		1.572		

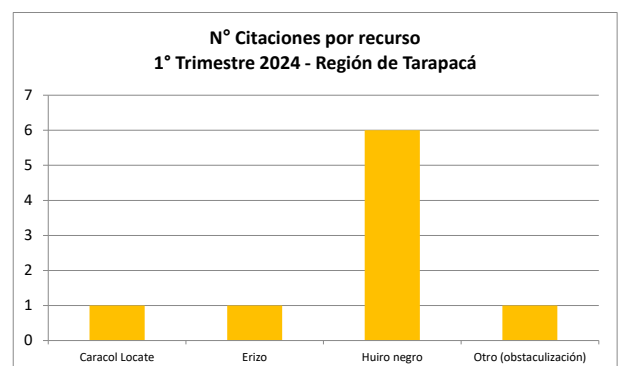
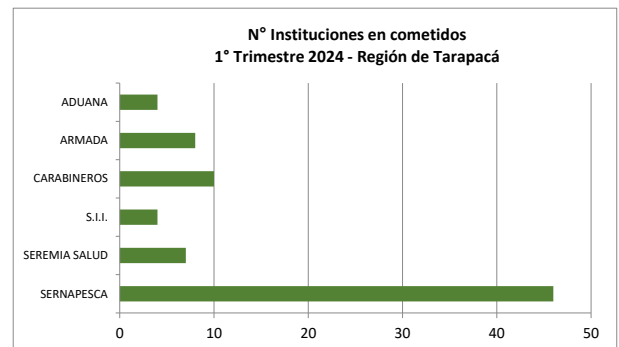
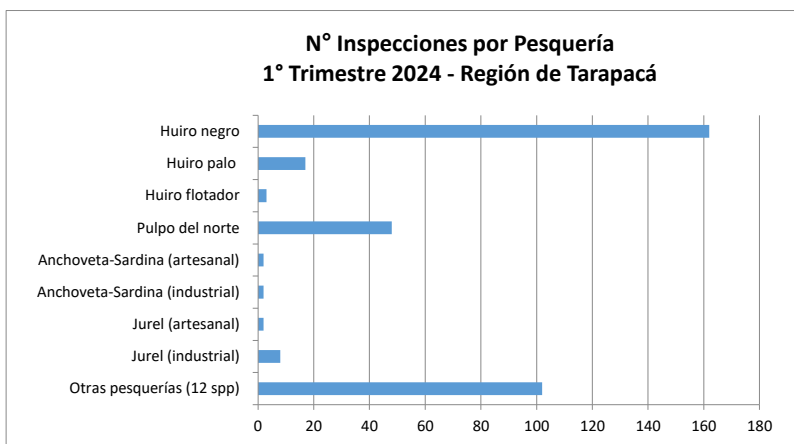
CALETA	TOTAL DE ORGANIZACIONES	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS		
		Hombre	Mujer	Total
CAÑAMO	2	46	22	68
CARAMUCHO	3	88	45	133
CAVANCHA	1	40	0	40
CHANAVAYA	3	53	32	85
CHANAVAYITA	5	115	79	194
CHIPANA	1	28	5	33
LOS VERDES	1	24	4	28
PISAGUA	4	76	18	94
RIO SECO	1	19	4	23
RIQUELME	4	198	9	207
SAN MARCOS	4	79	17	96
Total	29	766	235	1.001



FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el primer trimestre del año 2024, el 71% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, anchoveta, jurel, huiros y pulpo. En este período se realizaron fiscalizaciones conjuntas con otras 5

instituciones públicas, cursándose un total de 9 citaciones (6 a Plantas de proceso y 3 a Recolectores de orilla) por infracción a la ley de pesca, relacionadas con los recursos huiro negro, erizo y caracol locate.



CAUSAS PESQUERAS

El primer trimestre de 2024 Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 7 denuncias ante tribunales. Destaca causa judicial por almacenamiento y procesamiento de 5 toneladas de recurso caracol locate sin contar con la debida acreditación de origen legal.

Situación de causas pesqueras al primer trimestre de 2024				
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	Fallos condenatorios dictados	Fallos absolutorios dictados	Multas aplicadas en UTM
90	7	1	0	6,4

INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

PRODUCTOS	2024		DESTINO
	Toneladas	Valor FOB \$ US	
Harina de Pescado	6.475	12.381.152	China, Japón
Algas pardas	1.805	2.212.891	China
Aceite de pescado			
Productos congelados			
Total	8.280	14.594.043	

EXPORTACIONES PESQUERAS

Entre los meses de enero y marzo del año 2024, Sernapesca de Tarapacá certificó las exportaciones de 6.475 t de harina de pescado y 1.805 t de algas pardas para uso industrial. La totalidad de estos productos fueron destinados al mercado asiático. Estas operaciones generaron un valor FOB de US\$ 14.594.043 y la emisión de 47 certificados sanitarios.



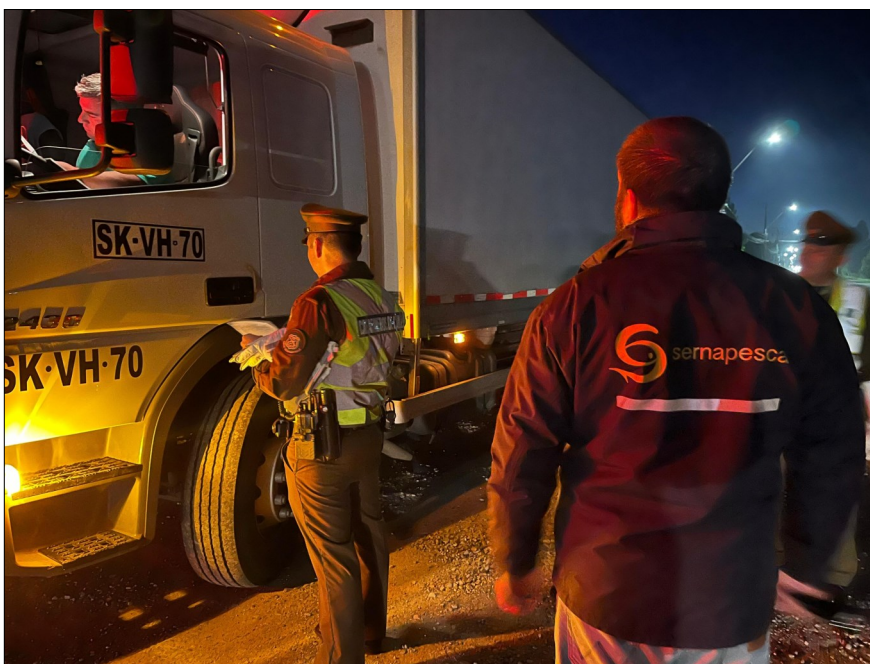
GENERALIDADES

En Semana Santa se movilizaron cerca de 5 mil toneladas de recursos y productos pesqueros en el país

Un balance positivo en términos de fiscalización realizó el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura al término de Semana Santa 2024, donde disminuyó la cantidad de toneladas de pesca ilegal pese al mayor número de acciones de fiscalización ejecutadas y al total de la pesca controlada. “Lo anterior, da cuenta de un buen cumplimiento normativo por parte de usuarios pescadores, transportistas y comercializadores”, indicó la Directora Nacional de Sernapesca, Soledad Tapia.

“Este año tuvimos un mayor despliegue de nuestros fiscalizadores y fiscalizadoras, desde Arica a Tierra del Fuego. Los operativos desplegados a lo largo de Chile, desde el 11 al 31 de marzo, involucraron una intensa actividad conjunta con la Red Sustentata, incluyendo instituciones, como: Carabineros, el Servicio de Impuestos Internos (SII), Servicio de Salud, la Armada y otros, reflejando un esfuerzo sin precedentes en la coordinación intersectorial para la vigilancia y control de las actividades pesqueras” indicó la directora nacional de Sernapesca.

Además, resaltó la coordinación entre macrozonas enfocadas a las conductas de mayor riesgo que vulneran la sustentabilidad en la cadena de valor de los recursos pesqueros. “En total, como Sernapesca contabilizamos 543 operativos de fiscalización, de los cuales detectamos infracciones en 85 de ellos. Se controlaron 4.812 toneladas de recursos y productos provenientes de la pesca y la acuicultura en todo el país. De ese total, se incautaron 67 toneladas de pesca ilegal (principalmente Chorito 18,2 t; Reineta 7,8 t y Merluza común 6,5 t), es decir, sólo un 1,4% del total controlado resultó no cumplir con la normativa vigente. Cabe destacar también, que controlamos 2.186 medios de transporte de recursos pesqueros y acuícolas y 23 vehículos fueron incautados por no contar con la documentación exigida”, detalló Soledad Tapia.



Dirección Regional de Tarapacá

Pasaje Alessandri 470, Oficina 110—Iquique

Teléfono: 56-57-2 368 150

